

INFORME DEL COMISARIO

Presidente y Accionistas de BULOVECORP Ciudad.

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **BULOVECORP** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.014** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informar

- * la compañía a no Realizado Ventas ni adquirido costos y gastos generales en este periodo
- * Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.I. y M.R.I.
- * Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- * Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

.....
C.P.A. OSCAR MEDINA MIRE
R.I.G. NACIONAL N° 0.9536